

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE ACULCO

Formato para la difusión a la ciudadanía de la ley de ingresos y del presupuesto de egresos

Ejercicio 2018

<i>Preguntas / apartados</i>	<i>Consideraciones</i>
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	La ley de Ingresos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Aculco consiste en el importe esperado de recursos económicos o en especie, que ingresarán a las arcas del mismo, en un espacio de tiempo de un ejercicio fiscal.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Se tiene como principal ingreso el correspondiente al Subsidio Para Gastos de Operación que otorga el Municipio Aculco al Instituto. Aunque se pueden obtener recursos por donaciones de persona físicas o morales.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	El Presupuesto de Egresos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Aculco, es la integración del gasto de acuerdo a las necesidades y proyectos del Instituto, enlazado a su cumplimiento de acuerdo a la Ley de Ingresos Estimada, la importancia de este es que a través de él, se tiene organizado el gasto, eficientando el manejo de los recursos.
¿En qué se gasta?	Se deben tener las consideraciones necesarias, ya que principalmente se tienen los gastos de operación, dentro de ellos los gastos fijos, como luz, nómina, etc, y los necesarios para operar, papelería, gasolina, refacciones varias. De ahí se desprenden los apoyos otorgados por vía de ayuda, regularmente en especie. compra de uniformes, trofeos e inclusive apoyos de transportes a equipos deportivos, así como el gasto generado por el manejo de las diferentes ligas.
¿Para qué se gasta?	Ya que la finalidad principal del Instituto es la difusión de la cultura física, el fomento al deporte, elevar la calidad de vida de los habitantes del municipio, así como impulsar las ligas de los deportes populares en el mismo, la labor de este es meramente social.

¿Qué pueden hacer los ciudadanos?

Se espera que la ciudadanía en general se integre a los diferentes programas, a las ligas de diferentes deportes, las escuelas de deporte, programas de evaluación y mejoramiento de condición física personal, etc. Así mismo el Instituto esta abierto a ofrecer la información que la ciudadanía así lo requiera de acuerdo al Título Quinto de la LGCG.

Origen de los Ingresos	Importe
Total	\$ 1,554,036.78
Impuestos	\$ -
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	\$ -
Contribuciones de mejoras	\$ -
Derechos	\$ -
Productos	\$ -
Aprovechamientos	\$ -
Ingresos por ventas de bienes y servicios	\$ -
Participaciones y Aportaciones	\$ -
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 1,554,036.78

¿En qué se gasta?	Importe
Total	\$ 1,554,036.78
Servicios Personales	\$ 1,226,636.78
Materiales y Suministros	\$ 200,400.00
Servicios Generales	\$ 112,400.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 9,600.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 5,000.00
Inversión Pública	\$ -
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$ -
Participaciones y Aportaciones	\$ -
Deuda Pública	\$ -